EL FRONTERIZO]

Se publica todos los Sabados por la mañana. Los comunicados de interés general se insertan gratis; y los de interés particular, á precios razonables.

CARLOS I. VELASCO, *Director.*

EL FRONTERIZO.

SUSCRICION
PAGO ADELANTADO
Por un año, $4.00.—Seis meses, $2.00.—Tres meses, 1.25: —Número suelto DIEZ CENTAVOS
ANUNCIOS: Por cada 10 líneas, primera inserción, $2.00: por cada repetición

Semanario de Politica, Industria, Comercio Variedades, Anuncios &. &.

AÑO XIV. TUCSON, ARIZONA, E. U. SABADO DICIEMBRE 5 DE 1891. 671

UN TRASPASO

De Mas de $10,000 de Mercancias

Nos ha hecho y acabamos de recibir, de PECK, ALLEN & SLOW, de Filadelfia, y que venderemos sin perdida de tiempo.

Lenceria, Ropa Hecha, Sombreros y Zapatos.

PRECIOS INFIMOS

183 Vestidos de Casimir de valor de $10 00.....ahora á $4.00
91 Vestidos de Casimir de valor de $12.00.....ahora á 6.00
109 Vestidos de Casimir de valor de $20.00.....ahora á 10.00
372 Pares de Pantalones de Casimir de valor de 3.50.....ahora á $1 50.....
261 Pares de Pantalones de Casimir de valor de $4.00...ahora á $2.00.....
563 Pares de Pantalones de Casimir de valor de $4.50.....ahora á $2.50.....
16 yds. de Carranclan por $1.00

PRECIOS INFIMOS

64 Pares de Pantalones de Casimir de valor de $5.00..ahora á $3 50.....
Pantalones de Casimir Francés á $8.00.....
23 yardas de Indiana por..$1.00
16 yardas Lienzo por.....$1.00
14 yardas de franela Canton por $1.00.....
6 Pañuelos de cambray por 25cs.....
Paño West of England, de 54 pulgadas, la yarda á $1.10.....
Paño para Señoras, de 54 pulgadas, la yarda á.....40cs.
260 Pares de Corsés de valor de $1.25, ahora á..... .....75cs.

ZAPATOS DE JAMES MEANS.

En una palabra: Vengan y vean por sí mismos. Tengan presente que no hay mas que UN PRECIO. No nos molesta mostrar los efectos. Acuerdense del lugar.

J. P. LONERGAN.

ESQUINA DE LAS CALLES CHURCH Y CONGRESS.

LA : TIENDA : NUEVA

—DE—

4PADRES REBEIL.

Surtido General de Efectos de Ropa, Nuevo, Variado y Barato.

☛Indianas de hermosos colores y dibujos, Lienzo blanco escojido de la mejor clase, y lomismo la Manta. Percalas, Gazas, Carranclanes, Sombreros, Ropa hecha y el mas excelente surtido de

BOTAS Y ZAPATOS.

☛Igualmente hay un GRAN SURTIDO de Frazadas y Cobertores recientemente llegado, y que vendemos á un PRECIO SUMAMENTE BAJO, al alcance de los mas pobres. En fin, cuanto se necesite se encontrará en la tienda.

VENID A EXAMINAR EFECTOS Y PRECIOS

Calle de Meyer, Tucson, Arizona.

L. ZECKENDORF & CO

Comerciantes por Mayor y Menor

Tucson, Arizona

Efectos de Lujo y Correintes.

Calzado de todas Clases,

ropa Hecha, Abarrotes, Cristaleria Ferreteria, Y TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS.

UBALDO BARREDA

COMERCIANTE

EN MERCADERIAS GENERALES

Por Mayor y Meno

En Locheil, La Noria, Arizona, y en San Pedro de Palominas, Sonora.

El surtido es completo, variado y de la mejor calidad, en Ropa, Abarrotes, Quincallería, Ferreteria, Granos

Toda clase de utiles para la Agricultura y Mineria

COMERCIO

De Ropa Hecha, Lenceria, Ferreteria y Toda Clase De Utiles de Labranza

Nuestro sistema es el de no perder la reputacion que la casa ha adquirido de legal y barata en todas sus transacciones.

Efectos Por Mayor y Menor para

POBRES Y RICOS

Hoy que nuestra CASA esta construida de piedra, se reventara antes ésta, que subamos nuestros precios en los distintos artículos, ó que engañemos á nuestros patrocinadores.

H. MENAGER.
Propietario.

Esquina de las calles de Meyer y la Mesilla, Núm. 202.

J. M. A. FREGOSO

MEDICO Y CIRUJANO.

Especialista en enfermedades de Señoras y de los Niños.

Esta dispuesto á visitar enfermos dentro y fuera del lugar.

NOGALES, A. T. Avenida de MORLEY.

DR. N. H. MATAS.

Medico, Cirujano

Especialista en partos y en toda clase de enfermedades de las mujeres; enfermedades de los ojos y de los órganos genitales de los dos sexos.

Oficina en frente de la casa de la Corte, N° 403.

Direccion cablegráfica y Rendón, Cable address. Hermosillo.

M. Rendón y Trava.

ABOGADO.

ATTORNEY AND COUNSELLOR AT LAW

Business Transacted in English and Spanish.

HERMOSILLO & GUAYMAS.
SONORA, MEXICO.

REFERENCIAS.

R. RUIZ.—Hermosillo.
W. IBERRI.—Guaymas.
W. LOAIZA & Co.—San Francisco, Cal
ASTO DE LA MORA & Co.—City of Mexico.

Banco Nacional Consolidado

DE TUCSON

H. F. LACY, Pres. W. S. STURGES, vice-Pres
H. B. TENNEY, cajero E. W. GRAVES, Adte.

DIRECTORES:

H. E. LACY. W. S. STURGES. F. H. HEREFORD
H. B. TENNEY. E. W. GRAVES.

Capital Pagado $50,000

Hace transacciones bancarias. Expide giros á la vista sobre las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa. Hace adelantos sobre pastas y negocios sobre seguridades y bonos.

CORRESPONSALES:

Anglo-California Bank (Limited,) Londdon and San Francisco.
Chemical National Bank, New York.
Western National Bank, New York.
First National Bank, Chicago.
Farmers and Merchants Bank, Los Angeles
National Bank of Kansas City, Mo.
National Bank of Arizona, Phoenix,
Final County Bank, Florence, A. T.
Firs National Bank, El Paso, Tex.

Banco Nacional de Arizona

SUCESOR DEL

BANCO DEL VALLE DE SANTA CRUZ

TUCSON, ARIZONA.

Capital pagado	$50,000
Sobrante	3,000

B. M. JACOBS.....PRESIDENTE
SAMUEL HUGHES.....VICE-PRESIDENTE
M. P. FREEMAN, Cajero.

CORRESPONSALES

LONDON, PARIS, y AMERICAN BANK, San Francis
CHEMICAL NATIONAL BANK.....New York
NATIONAL BANK OF [illegible].....St. Louis
UNION NATIONAL BANK.....Chicago
CALIFORNIA BANK.....Los Angeles
STATE NATIONAL BANK.....El Pas
THE VALLEY BANK.....Phoeni

LA LEY.

La autoridad no exige del ciudadano sino el estricto cumplimiento de la Ley.

"A nadie excusa la ignorancia de la Ley."

Ella viene serena y majestuosa salida del recinto augusto de la representacion nacional y se pone en manos del Poder Ejecutivo, que rindiéndola homenaje y culto el primero, la promulga para que surta su inmediato efecto, cumpliéndola él y haciéndola cumplir.

Pasaron yá en la Historia felizmente para la humanidad aquellas épocas tenebrosas en que un Emperador romano, de triste renombre, hacia fijar los edictos en alto para que el pueblo, ignorante de ellos, fuese inconcientemente trasgresor y le proporcionase el diabólico placer de castigarlo.

Al amparo de las instituciones modernas todo es luz—la letra de nuestros códigos está iluminada por los resplandores de la Justicia.

Y la Ley se cumple; y no puede dejar de cumplirse porque es un axioma irrecusable aquél que nos legaran eminentes codificadores: SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO.

El legislador no tiene otro norte que el bienestar del pueblo: así conocidos los fines, constante el propósito, y madurada la disposición al calor de un exámen reposado, la ley viene á satisfacer una necesidad y se impone por su propia fuerza en el ánimo de los ciudadanos—Expresión del derecho, debe estar escrita en la conciencia antes de pasar al Código.

No divagarémos.—La ley como es, justa y preparada para la *salud del Estado*, es estrictamente obligetoria.

Mas, hé aquí que esta doctrina tan clara, tan comprensible en su sencilla exposición, suele ser desviada de su genuino carácter.

Fuente de todas las leyes es la Constitución.—En ese libro santo vamos todos á buscar la razon de ser de los poderes públicos y allí á estudiar la órbita preciosa de nuestros derechos y deberes.

Promesa solemne es la que presta el mas Alto Magistrado de la Nación cuando investido del Poder que en él ha depositado la voluntad soberana del pueblo, entra á dirigir esta importantísima máquina de tan distintos resortes que se llama la cosa pública; pero cuidad de no suponer que esa dirección está encerrada en los solos límites que la Constitución establece.

Puesta la mano en la conciencia que dicta el deber y la mirada estendida á los horizontes que habrán de mostrarnos el desenvolvimiento de los intereses generales del país, el Primer Magistrado, fijo en el texto augusto de la ley, va á sentir el vario contacto de las múltiples relaciones de la Nación. A cada instante surjirá un detalle, lo de ayer necesitará para ser regular y estable que se estudie el campo en que haya de seguir moviéndose.

Por eso la ley no queda en la Constitución y como lo exigen las relaciones de la cosa pública, así aparecen las manifestaciones de la suprema dirección, y para cada resorte administrativo habrá una disposición tan obligatoria é ineludible como aquel código de donde toma orígen.

Y está el Magistrado y la Ley, fijando al ciudadano sus deberes, y el ciudadano amparado en sus derechos. Pero sobre todos ellos está el bienestar del pueblo.

Y qué es la salud pública—La Paz y el Orden—garantía de todos los intereses sociales, resguardo fortísimo de todos los fueros. Por eso la Ley, solemne en su hora de incubación, majestuosa cuando se hace verbo y letra, vuélvese imposible, jamás débil y en el conflicto de la trasgresión, severa. Y por eso la autoridad no puede ni debe cejar un instante cualesquiera que sean los obstaculos que se interpongan en la ruta del cumplimiento de la Ley. Así la autoridad manda y gobierna porque es legítima y justa, y se acata forzosamente porque sus fines son el sustentamento de la cosa pública—el bienestar general.

No es nuevo lo que escribimos.—Esta ciencia de la vida de los pueblos, estas doctrinas han sido atmósfera largos años há.—Tampoco es nuevo ese espectáculo de los mal intencionados de todos los tiempos, que invocando los fueros de sus libertades maldicen la autoridad que refrena su licencia.

Acontece á menudo que sin estudiar la inmensa responsabilidad del Gobierno, se le mira con ojo airado cuando se muestra fuerte y amenazador ante las provaciones al desórden. Es porque no se medita en que la paz es clarísimo cristal que empaña la mas ligera sombra. Es porque la conservación del órden público exige á la autoridad velar á todo instante con mano firme á fin de hacer imposible todo golpe de audacia, todo asomo de licencia, todo desliz que envuelva falta de respeto al ejecutor de la ley.

Esa órbita es siempre la misma: el ciudadano interesado en la conservación de sus derechos es el primer fiscal del exacto cumplimiento de los deberes de la autoridad; y la autoridad está obligada á guardar constantemente la barrera que aquellos derechos defiende.

Un grande hombre de acción ha dicho que en política era irreparable el equivocarse. Nosotros diremos, que un Gobierno no puede jamás ser débil sin delinquir.

Fijémonos en aquellos países donde la Ley se cierne sobre todos los ciudadanos en la serena majestad de sus respetos; en donde la autoridad, siempre alerta, distribuye con mano igual la protección de los derechos y pena sin vacilar toda trasgresión de la ley.

Allí, en esas naciones modelo que viven hace tiempo dilatado la vida invidiable de las instituciones libres, jamás queda impune la licencia.

Lástima que no quieran apercibirse de estas verdades los que á todo instante tienen en los labios la *Libertad* y en el corazón el propósito del desorden! Fariseos para quienes la libertad es una meretriz y el derecho tan elástico como lo han menester en sus torcidas sendas.

Que no comprenden cómo cada pueblo tiene su modo de ser, y cómo las instituciones no se implantan al antojo de la hora sino tras laboriosas evoluciones y perseverante empeño.

CRISOSTOMO

MINAS DE CARBON EN SONORA.

Invitados por el Sr. Teniente Coronel Francisco H. Garcia, para concurrir el lunes último á uno de los departamentos de la Secretaria de Hacienda, con objeto de escuchar el informe verbal que ante el Sr. Presidente de la Republica iba á rendir el ingeniero D. Juaquin Beltrán, sobre el resultado de su viaje de exploración á los yacimientos carboníferos de Sonora, pasamos el dia referido al sitio que se nos indicó, y ahí tuvimos ocasión de persuadirnos—en vista de los innumerables y riquisimos ejemplares de antracita que ahí se habian expuesto—tanto de la importancia de los yacimientos antedichos, como de la profunda revolución que sobre el estado industrial y económico del Noroeste de México tendrán que ejercer, tan luego como empiece á explotarseles.

Debemos á la benevolencia del caballeroso S. Mallén los siguientes apuntamientos, que no son sino un fiel extracto del informe que rindió el Sr. Ingeniero Beltran.

Varios años hace que el valle de San Marcial ofrece á nuestra naciente industria el inmenso poder dinámico que encierra en sus vastos almacenes de carbón; pero nuestra habitual desconfianza y apatía habían hecho que, no obstante verse á flor de tierra mantos hasta de 25 metros de espesor, nadie se aventurase á explotarlos, temiendo que el carbón solo fuese superficial, como si, aun cuando en efecto así fuera, no bastase ello para dar vida y ocupación á millares de familias, como sucede en varios puntos de Europa en que se trabaja el referido carbón superficial.

Así lo ha comprendido la Compañia Explotadora, que está resuelta á emprender los trabajos con solo este carbón superficial; pero nombrado inspector, de parte de el Gobierno, el señor coronel del Estado Mayor Especial D. Juaquin Beltrán, el presidente de la Compañia, Sr. Teniente Coronel D. Francisco H. Garcia, mando practicar algunos barrenos en su presencia para operar el sondeo de la zona, haciéndolo más como una deferencia al expresado señor ingeniero, que, como una necesidad, pues sobre lo que llevamos dicho, de ser visible el carbón á flor de tierra, existen varias minas de plata que, á profundidades variables se ven interrumpidas por el carbón, lo cual constituye otros tantos sondeos, salvo para algunos escépticos que rehusan tales pruebas como ineficaces por solo el hecho de no ser buscados exprofesamente. Pues bien, los sondeos directos confirman las predicciones de la Compañia: en San Marcial hay carbón para abastecer al mundo durante muchos años.

Para que nuestros lectores se formen una idea cabal de estos yacimientos, vamas á reproducir los datos recojidos en la exhibición que se hace de sus muestras ó análisis en la Secretaría de Hacienda, exposición abierta ya al público y que merece ser visitada por los hombres de empresa, como lo fué ya por competentes peritos—entre los cuales recordamos al Sr. D. Antonio del Castillo, director de la Escuela de Minas; el ingeniero Sr. Fernández Leal y otros—cuyo juicio favorable oimos con verdadero placer; pues aunque simples espectadores nos entusiasmó la grandeza del negocio, que podria producir en buena parte la de México, toda vez que el carbón y el fierro son los factores principales del progreso.

La zona del terreno carbonifero comprende 570 leguas cuadradas y está circunscrita; por las sierras de Mazatlán al N. O; de Rodrigo al N; Soyopa al N. y NE; Onavas y Novas al E; Batatete al S. S. O. y O; finalmente por las de Punta de Aguas, cajón y Chivato, al O.

El interior de este poligono se vé surcado por las eminencias llamadas las "Sierras" "Covache," "Vasitos," "San Pedro" y "Bonancita," dando lugar lugar á los valles del Yaqui, cruzando por el rio de su nombre, de Tecoripa, de Suaqui y de San Marcial, que es el mayor y más importante de todos.

En las cumbres de estas sierras se ven rocas primitivas, y en las faldas capas de terrenos sedimentario y metamórfico, alternando con mantos de carbón, visibles á la simple vista en los quiebres del terreno por la acción superficialmente, pues á poca distancia que se cave el carbón ya es hueco.

En una gran parte de la zona se halla á la vista una capa de cal fosilífera, y en otra un manto de cal pérmica sobre conglomerados; esto—unido á la circunstancia de que, dicho manto va desapareciendo, á medida que se asciende, dejando su lugar á la arenisca, la mayor parte metamórfica, á la pizarra, característica de la formación carbonífera y, finalmente, á la sienita,—no deja la mayor duda sobre la existencia del carbón, el cual empieza á ser visible en la superficie del suelo y en las dislocaciones de éste desde "Rodrigo," en lechos cuyo espesor oscila entre 6 y 9 pies ingleses, ó sea, entre 2 y 3 metros, habiendo uno de más de 25 metros que, por no verse sino en un lugar, y próximo á un volcán, debe admitirse que fué roto, elevado y en parte puesto á descubierto por dicho volcán, siendo consecuencia el referido uno de los lechos que se hallaron en el subsuelo, al establecer la explotación.

Como llevamos visto, solo los mantos de carbón al descubierto bastarían para dar vida á una compañia poderosa, pero entre las muestras exhibidas, hay dos columnas geológicas que afirman de un modo irrecusable lo que hemos dicho. Antes de hablar sobre ellas, diremos lo que es una columna geológica, en obsequio de los pocos lectores que la ignoren y para ser debidamente comprendidos.

En las extremidades de un tubo de fierro se fijan ó montan unos diamantes, y puesto verticalmente sobre el terreno por medio de una maquinaria especial, se le comprime, dandole un movimiento rápido de rotación, y vertiendo sobre él agua, para evitar el caldeamiento, que sería nocivo. Como se comprende, el diamante, el más duro de todos los cuerpos, rompe todo lo que á su paso encuentra, y el tubo penetra en el suelo, dejando en su hueco interior una columna: al primer tubo se atornilla otro y otro más, y cuantos sean necesarios, y así se va extrayendo una *columna geológica*, por cuyo medio puede verse qué clase de terrenos se han alcanzado, qué espesor tienen, y á qué profundidades.

Dada á conocer la maquinaria, se nos dijo que con ella se hicieron algunos barrenos, acusando las columnas extraídas, haberse alcanzado una profundidad de 300 piés. En ellos se encontraron 28 mantos de carbón: pero siendo por lo general de 2 á 3 y 4 piés, la Compañia sólo fija su atención en cuatro de ellos, que respectivamente miden 7 piés 6 pulgadas, 6 piés, 8 piés 10 pulgadas y 25 piés 4 pulgadas, haciendo un total de 47 piés y pulgadas.

Limitándose, para el cálculo de la cantidad de carbón, al solo Valle de San Marcial, que tiene 160 leguas cuadradas, ó sea el cuarto del total; haciendo abstracción de los mantos superficiales, y entre ellos del que revela el cerro "Tobervio" con 100 piés de espesor, y rebajando la densidad del corbón de 1, 8 á 1, 4 solamente resulta una existencia de 60,000,000,000 de toneladas en números redondos.

Para que nuestros lectores se formen idea de lo que este numero significa, diremos que Inglaterra, que es la primera nación del mundo en carbones, queriendo saber lo que de esa sustancia posee, ha hecho exploraciones especiales para ello, y deducidos que cuenta con unos 147,000,000 de toneladas de carbón, con el cual podrá gastar sobre 147.000,000 anuales durante 1,200 años; vése, pues, que solo el Valle de San Marcial puede suministrar á México 50.000,000 de toneladas por espacio de 1.200 años!

Como se ha visto, estos cálculos han sido muy modestos, y no seria remoto que resulten explotables las 570 leguas que comprende la zona; y si á este se añadiera como útil el carbón visible, lo que es de admitirse, puesto que se explota en Francia y otros lugares, según se nos ha informado, bien se ve que Mexico tiene carbón para miles de años. (1) Respecto á su calidad, podemos decir que uno de los lechos que hemos citado antes, es de la clase de carbón que los peritos llaman "hand eggs" (huevos duros), que es lo mejor que se conoce, y que los demás son buenos, sino de superior calidad.

A la verdad que tememos no ser imparciales en este negocio, pues aunque no tenemos participio alguno en él, nos entusiasma su grandeza, porque será no sólo la del Estado de Sonora, sino la de Mexico. Hace tiempo que hay pequeñas minas de carbón en la zona, pero sin su ferrocarril á Guaymas, para dar salida á sus productos, su acción es local y pequeña, pero ¿cual será ésta cuando ese ferrocarril dé al Pacifico todo el carbón que necesita, puesto que son los criaderos más próximos á sus costas? Para ello, en el solo supuesto que se extraigan 50.000,000 de toneladas al año, serán necesarios 173,000 empleados, calculando, en vista de lo que pasa en Inglaterra, que será desde luego el aumento de poblacion en Sonora, á causa de la simple explotacion de las minas. Esa población traeria necesidades, vendrían fundiciones de metal, fábricas, entre otras, de lápices, pues en las minas referidas hay muy buenos depósitos de plombagina; y, en fin, sólo puede preverse lo que esa región será, recordando los cambios que en In